

GUÍA ELABORACIÓN DE LA MEMORIA DEL MÓDULO DE TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

Versión enero 2025

1. OBJETIVO DE LA MEMORIA

El objetivo de esta guía es presentar las directrices para elaborar y presentar la Memoria de Técnicas de Investigación.

La Memoria de Técnicas de Investigación debe ser realizada por los estudiantes del Máster en Calidad y Seguridad Alimentaria de la Universitat de València para el reconocimiento de los créditos correspondientes al módulo de Técnicas de Investigación.

2. ESTRUCTURA Y PROCEDIMIENTO DE LA MEMORIA

En el plazo de 15 días a partir de la fecha de conclusión del módulo de las técnicas de investigación, el estudiante debe entregar una memoria en pdf a la dirección gestionmcsa@uv.es la siguiente documentación:

Estructura:

- **Portada** (según el formato disponible en la web)
- **Formulario de verificación del módulo de técnicas de investigación** (según el formato disponible en la web)
- **Índice de contenidos**
- **Índice de figuras y tablas**, listado según su numeración (si procede),
- **Índice de abreviaturas**: listado alfabético de abreviaturas utilizadas y el nombre completo (si procede).
- **Datos de la actividad**:
 - Estudiante: nombre y apellidos
 - Tutor/a académico/a: nombre y apellidos
 - Tutor/a de las técnicas instrumentales: nombre y apellidos
- **Descripción de las actividades realizadas**
 - Datos de la Institución
 - Departamento donde se han realizado las actividades, funciones, etc.
 - Fecha de inicio y de finalización, duración en horas.
 - Cronograma de actividades: horarios y distribución temporal de actividades
 - Descripción detallada de las actividades realizadas
- **Objetivos propuestos y objetivos conseguidos**: Enumerar los objetivos planeados (aprendizajes profesionales a alcanzar) durante el desarrollo de la actividad y su grado de consecución.
- **Valoración personal**: Resumen sobre la valoración general del estudiante de las actividades, interés de las actividades realizadas, experiencia general de las actividades, etc.
- **Anexos** (referencias bibliográficas, etc.)

Estos apartados son una propuesta genérica; la estructura concreta de cada proyecto ha de ser

establecida por el estudiante y su tutor/a sin verse limitada por esta propuesta.

3. ASPECTOS FORMALES:

- Portada normalizada (ver modelo en web).
- Extensión aproximada: 15-25 páginas (sin considerar anexos).
- Tamaño de papel: DIN A4 (210mm x 297mm)
- Márgenes: superior e inferior, 2,5 cm.; izquierdo y derecho, 3 cm.
- Alineación: justificación completa.
- Interlineado: 1,5 líneas, con un espacio entre párrafos.
- Sangrado: primera línea de cada párrafo 0,5 cm.
- Tipo de letra: Arial 11 puntos
- Idioma: castellano, valenciano o inglés.
- Numeración páginas: pie de página, arábica. La paginación comienza en la descripción de la actividad realizada.
- Ilustraciones (figuras, tablas, etc.): numeración arábica referenciando en el pie de figura una breve descripción de la misma (arial 10)
- Abreviaturas: en la primera citación aparece el nombre completo y la abreviatura entre paréntesis. En las siguientes citaciones aparece sólo la abreviatura. Incluir en índice de abreviaturas, por orden alfabético.
- Para la bibliografía seguir las instrucciones del documento disponible en la web del Máster "Normas de bibliografía".